

**SEÑOR DON ROGGER URCINO ZAMBRANO ALCÍVAR, GERENTE GENERAL  
DE LA COMPAÑÍA UNIFRUTTI ECUADOR S.A.:**

Por medio de la presente cumplimos en notificarle que el señor **ROGGER URCINO ZAMBRANO ALCÍVAR**, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, con c.c. No. 1303423287, de estado civil divorciado y con domicilio en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, ha cedido y transferido **DOS MIL (2.000)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, dentro del capital suscrito de la compañía **UNIFRUTTI ECUADOR S.A.**, a favor de la compañía **UNIFRUTTI TRADERS LIMITADA**, de nacionalidad chilena, con rol único tributario chileno No. 89.258.800-7, y con domicilio en la ciudad de Santiago, República de Chile.

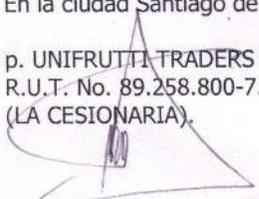
En razón de lo anterior, solicitamos a usted se sirva registrar la mencionada transferencia de acciones en Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, y comunique sobre el particular a la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Por la atención brindada, quedamos agradecidos.

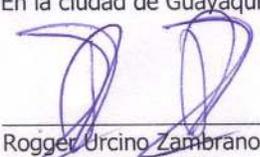
Atentamente,

En la ciudad Santiago de Chile, el 21 de Febrero del 2014.

p. UNIFRUTTI TRADERS LIMITADA.  
R.U.T. No. 89.258.800-7.  
(LA CESIONARIA).

  
\_\_\_\_\_  
Juan José Villasante Peláez.  
Gerente General.  
Pasaporte Chileno No.4.772.498-8.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, el 28 de Febrero del 2014.

  
\_\_\_\_\_  
Rogger Urcino Zambrano Alcívar.  
c.c. No. 1303423287.  
(EL CEDENTE).